

# **LAS UNIDADES DIDÁCTICAS EN EL ÁMBITO DE LA ENSEÑANZA DE ELE: COMPONENTES PARA SU APLICACIÓN EN EL AULA**



**Dra. María Pilar López García (Universidad de Granada)**

# LAS UNIDADES DIDÁCTICAS EN EL ÁMBITO DE LA ENSEÑANZA DE ELE: COMPONENTES PARA SU APLICACIÓN EN EL AULA

Dra. María Pilar López García (Universidad de Granada)

---

## 1. PARA EMPEZAR, ALGUNAS DEFINICIONES DE UNIDADES DIDÁCTICAS.

Desde principios del siglo XX se han ido perfilando, desde la pedagogía de las lenguas, numerosas definiciones sobre las unidades didácticas. En una visión de conjunto, las unidades didácticas son uno de los elementos de la programación de la enseñanza, que se llevan a cabo en un tiempo determinado.

La unidad didáctica es una propuesta de trabajo relativa a un proceso de enseñanza aprendizaje completo, es decir, desde el establecimiento de un propósito de aprendizaje hasta la verificación del logro de ese aprendizaje. Este modelo didáctico aparece muy ligado a las teorías constructivistas. Inicialmente, fueron muy utilizadas en el ámbito de la Educación infantil y la Educación primaria como medio de planificación de lo que se va a realizar a lo largo de un tiempo determinado. Sin embargo, no se limita a ello, pues es aplicable a todo tipo de enseñanza.

Para programar **unidades didácticas** lo primero que tenemos que conocer son las programaciones generales de un curso; en el caso que nos ocupa, un curso de español como lengua extranjera (ELE). Para ello vamos a reflexionar sobre los siguientes aspectos:

- La definición de un currículo (currículo comunicativo en la enseñanza del español como lengua extranjera).
- El *Plan curricular del Instituto Cervantes* (2006) y las aportaciones al currículo por parte de *El Marco Común Europeo de referencia* (2002).
- La programación comunicativa en la enseñanza del español.
- Los componentes de la programación.
- Los elementos de una unidad didáctica.
- Modalidades de unidades didácticas en ELE.

Después de analizar todos estos elementos estaremos en condición de poder diseñar un curso de lengua con sus unidades didácticas correspondientes.

## 2. DEFINICIÓN DE CURRÍCULO: *EL PLAN CURRICULAR DEL INSTITUTO CERVANTES PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE ELE*

### 2.1. Definición de currículo

Para cumplir con nuestra tarea que es la de enseñar, los docentes disponemos de la pedagogía y en especial del currículo.

El currículo es el conjunto de todos los aspectos del desarrollo de los alumnos que debe promover la educación y la enseñanza, así como el planteamiento de aquellas orientaciones pedagógicas y didácticas que se son imprescindibles para apoyar y dirigir la práctica docente de los profesores. El currículum no es sólo el conjunto de ideas y herramientas para transmitir conocimientos, es la formalización de la teoría y la práctica en nuestras aulas. Es, por lo tanto, una herramienta necesaria para nuestra labor docente diaria.

De este modo, la aplicación del concepto de currículo, por una parte, y la experimentación práctica de los principios que fundamentan el enfoque comunicativo, por otra, permiten abordar hoy la enseñanza de las lenguas extranjeras desde una perspectiva más amplia y compleja en la que pueden apreciarse la relación entre los diversos factores fundamentales:

- La necesidad de considerar la integración de los distintos **componentes curriculares** (objetivos, contenidos, metodología y evaluación) en el ámbito de la planificación de la enseñanza.
- La valoración de las **variables individuales** (factores cognitivos y afectivos) en el aprendizaje, así como la importancia de incorporar, mediante procedimientos de negociación y consulta, las necesidades y las expectativas de los alumnos al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La importancia de favorecer el desarrollo de la **responsabilidad** de los alumnos con respecto a su propio aprendizaje.
- La consideración del **conocimiento comunicativo** del alumno como parte de su desarrollo social y personal, con la consiguiente valoración de la dimensión sociocultural del currículo.

### 2.2. El Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC) y el Marco Común de Referencia para la enseñanza de las lenguas (MCER)

“La serie de tres volúmenes de los Niveles de referencia para el español del *Plan curricular del Instituto Cervantes* es el resultado de un esfuerzo cuyo principal objetivo es proporcionar a los equipos docentes de la red de centros del propio Instituto, y a los profesionales relacionados con la enseñanza de ELE, un amplio repertorio de material

## LAS UNIDADES DIDÁCTICAS EN EL ÁMBITO DE LA ENSEÑANZA DE ELE: COMPONENTES PARA SU APLICACIÓN EN EL AULA

Dra. María Pilar López García (Universidad de Granada)

---

que pueda servir a distintos fines y utilidades relacionados con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación del español” (2006: 11).

El Plan curricular es un instrumento de carácter pedagógico que permite dar coherencia a los programas de enseñanza de los centros del Instituto, al mismo tiempo que unifica criterios sobre los procedimientos adecuados para garantizar una enseñanza más eficaz. Es decir, garantiza la **coherencia**, la **unidad** y se adaptará a las **características particulares de cada centro**.

Dice en su introducción que sólo constituye el punto de partida de un proceso que tendrá que desarrollarse en los centros mediante el diálogo de los equipos docentes y los alumnos.

Se trata de un currículo abierto, generalizador y centrado en el alumno ya que éste es el responsable de su propio proceso de aprendizaje y que permite vincular la enseñanza de la lengua con la teoría de la educación. En él intervienen todos los que participan en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En el año 2002 se publicó el *Marco Común Europeo de Referencia* (MCER). El documento propicia y facilita la cooperación entre las instituciones educativas de los distintos países, proporciona una base sólida para el mutuo conocimiento de certificados de lenguas y ayuda a los alumnos, a los profesores, a los responsables del diseño de cursos, a las entidades examinadoras y a los administradores educativos a que coordinen sus esfuerzos.

La publicación de este documento ha llevado a la actualización del Plan Curricular publicado en 1994, y ha dado como resultado la nueva versión publicada en el 2006 y que lleva por nombre: *Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. Esta ampliación no es sólo cuantitativa sino también cualitativa. Solamente ha sido actualizado el apartado de objetivos generales y contenidos de enseñanza y aprendizaje de los seis niveles del currículo, es decir, sólo lo relativo a las descripciones de los niveles de referencia para el español, pero no incluye orientaciones metodológicas, criterios de evaluación, especificaciones sobre fines institucionales, objetivos específicos ni pautas de aplicación.

La principal diferencia es que en la versión de 1994 las dimensiones de interculturalidad y de autonomía del aprendizaje constituían una declaración de intenciones pedagógicas. Sin embargo, en esta versión dichas dimensiones se presentan ampliamente desarrolladas en las lista de objetivos generales y de contenidos, con tres escalas de descriptores ilustrativos por niveles del *MCER* que sirven para todas las lenguas.

Los inventarios de **objetivos** generales y **contenidos** de enseñanza que se incluyen en los tres volúmenes de esta obra, suministran el material necesario para preparar los contenidos de los **programas** en distintas situaciones de enseñanza y aprendizaje, en

correspondencia con los **niveles** de progresión avalados por el Consejo de Europa y con las descripciones de las **actividades** comunicativas que los alumnos serán capaces de llevar a cabo en cada uno de los niveles descritos. Las posibles aplicaciones prácticas de este material son muy diversas.

### 3. LA PROGRAMACIÓN COMUNICATIVA: ASPECTOS GENERALES

Desde hace algunos años, el docente que se enfrenta por primera vez a la tarea de programar cuenta con una cantidad ingente de materiales elaborados por diferentes instituciones y editoriales.

El Plan Curricular del Instituto Cervantes contiene el material en general pero no proporciona materiales ni actividades. Es el profesor el que tiene que seleccionar y adecuar lo que más le interese según las necesidades de sus alumnos. El resultado de esta selección aplicada al currículum dará como resultado la programación del curso.

A la hora de elaborar una **programación** tenemos que tener en cuenta tres puntos esenciales. En cada uno de ellos es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos que detallamos a continuación:

1. **Análisis de variables.** Este análisis es previo a la elaboración de la programación e incluye tres aspectos:

- A. El análisis de las **características** del estudiante.
- B. El análisis de las **necesidades** del estudiante.
- C. El análisis de los **factores externos** al estudiante.

2. **Definición de componentes de la programación.** En este punto nos enfrentamos a la elaboración de la programación propiamente dicha. Aquí también hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- A. Definición de objetivos.
- B. Definición de actividades de aprendizaje y de comunicación, con concreción de procedimiento en el aula y de instrumentos de evaluación continua.
- C. Definición de bloques de contenidos.

3. **Evaluación de la programación.** Se trata de una evaluación continua, interna y dinámica de la programación.

Se lleva a cabo reajustando la programación tanto a las necesidades concretas de los estudiantes de un determinado curso, como al proceso de enseñanza-aprendizaje de este

grupo de estudiantes. Estos reajustes de la programación se llevan a cabo en diferentes momentos:

- A. En los primeros días del curso.
- B. Durante el curso.
- C. Una vez finalizado el curso.

### 3.1. ¿Para qué necesitamos una programación?

Todo el profesorado debe planear **qué, cómo y por qué** organizamos nuestras clases. La programación es una de las herramientas más importantes en la que nos apoyamos para el desarrollo de nuestras clases sin tener que usar la improvisación.

A continuación, citaremos algunos de los beneficios de las programaciones didácticas:

- Las decisiones son tomadas de una forma reflexiva.
- El objetivo o finalidad de lo que vamos a enseñar debe ser y estar claro.
- Se debe tener en cuenta el conocimiento previo del alumnado.
- Es necesario planear actividades específicas para el aprendizaje de lenguas.
- Las programaciones ayudan al profesorado a tener en cuenta las necesidades generales y específicas del alumnado.
- Es preciso organizar el tiempo, el espacio y los recursos que vamos a necesitar.
- Las programaciones nos llevan a especificar el tipo de observación e instrumentos que vamos a utilizar para el proceso de evaluación.

Por esto, hemos de decir que la programación didáctica es una herramienta imprescindible en nuestra práctica docente ya que nos permite trabajar con el alumnado de una manera significativa para que nuestros alumnos tengan un papel activo en la adquisición de sus conocimientos, y los docentes tengan un papel de mediadores y guías.

El principal objetivo de la enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera es la utilización del lenguaje como medio de comunicación. Si tenemos esto en cuenta, nuestro enfoque estará basado en la adquisición de diferentes competencias y habilidades (destrezas). De esta manera, es importante proporcionar a nuestro alumnado una variedad de recursos para desarrollar sus destrezas comunicativas o lingüísticas.

# **LAS UNIDADES DIDÁCTICAS EN EL ÁMBITO DE LA ENSEÑANZA DE ELE: COMPONENTES PARA SU APLICACIÓN EN EL AULA**

**Dra. María Pilar López García (Universidad de Granada)**

---

Con el fin de obtener resultados satisfactorios en el proceso de aprendizaje, será necesario estimular el desarrollo de las destrezas lingüísticas: expresión oral, interacción oral, expresión escrita, comprensión auditiva (oral). Es de gran importancia la incorporación de estas habilidades en nuestras clases, creando situaciones reales de comunicación donde las destrezas no son utilizadas de modo aislado, sino que están en constante interrelación.

La mayoría de las actividades que realizamos en el mundo real, requieren diferentes destrezas comunicativas, por lo tanto, tenemos que practicar el uso de las mismas en clase y evitar la realización de actividades que se centren en el aprendizaje de una simple destreza. De este modo, realizaremos un aprendizaje por tareas en el cual la enseñanza de lenguas se basa en el uso de la misma como medio de comunicación, en lugar de un el aprendizaje basado estructuras sintácticas. Por tanto, tendremos en cuenta la constante integración de las destrezas lingüísticas ya que son la clave de las actividades y tareas llevadas a cabo en el aula. La integración de destrezas lingüísticas, aporta muchas ventajas al alumnado (motivación, realismo y variedad).

La enseñanza del español incluye, además, un importante componente cultural cuya función es familiarizar al alumnado con la vida y la cultura de los países de habla hispana. El profesorado tiene que intentar que el alumnado sea consciente de las diferencias de maneras de ser para minimizar el riesgo de intolerancia, una de las razones de enseñar y aprender lenguas extranjeras.

Por supuesto, debemos tener en cuenta los intereses y necesidades de nuestro alumnado y proveerles diferentes tipos de materiales y actividades como puedan ser: juegos, canciones, visionado de películas, dramatizaciones, etc.

## **4. LOS COMPONENTES DE LA PROGRAMACIÓN COMUNICATIVA**

Cualquier programación está fundamentada en cuatro componentes imprescindibles:

- A. Objetivos.
- B. Contenidos.
- C. Actividades.
- D. Instrumentos de evaluación.

## Reflexiones sobre los componentes de toda programación

1. ¿Qué objetivos se desean alcanzar; es decir, qué se espera que sean capaces de hacer los alumnos al final del programa, que antes no eran capaces de hacer?
2. ¿Qué contenidos hay que incluir en el programa para que los alumnos desarrollen esa capacidad?
3. ¿Qué tipo de actividades realizarán los alumnos para lograr la asimilación de esos contenidos y la consecución de esos objetivos?
4. ¿Cómo se comprueba que se han alcanzado los objetivos fijados y la eficacia de las actividades programadas?

Este tipo de enseñanza nace de un replanteamiento acerca de las cuatro preguntas anteriores y se presenta como una propuesta de integración de esos cuatro ámbitos de la enseñanza: objetivos, contenidos, metodología y los instrumentos de evaluación.

Incorpora en la toma de decisiones acerca de cada uno de los cuatro ámbitos la aportación de los protagonistas del aprendizaje: profesores y alumnos.

Se desarrolla como una profundización y consolidación de la orientación comunicativa en la enseñanza de idiomas.

Se halla en estrecha relación de dependencia con una determinada concepción de lo que es hablar una lengua, así como de los procesos de aprendizaje implicados en el desarrollo de la capacidad de usar una lengua diferente de la que se adquirió como primera lengua en la infancia.

**4.1 La definición de los objetivos** de la programación de un curso viene determinada por la situación de aprendizaje en la que existe un complejo conjunto de factores: lugar en el que se imparte el curso, tipo de centro, características del alumnado, enfoque metodológico, recursos disponibles, etc.

Como señalábamos anteriormente, la primera de las fases de la programación es la que corresponde al análisis. Por tanto, son los resultados del análisis los que determinarán y definirán los objetivos de nuestra programación.

**4.2 La selección de los contenidos** y el establecimiento de una gradación es una tarea compleja en la que el profesor tiene que considerar y coordinar muchos aspectos. Los contenidos están vinculados al tipo de actividades y por los objetivos. Por tanto, la selección de contenidos es un proceso previo a la selección de actividades.



# LAS UNIDADES DIDÁCTICAS EN EL ÁMBITO DE LA ENSEÑANZA DE ELE: COMPONENTES PARA SU APLICACIÓN EN EL AULA

Dra. María Pilar López García (Universidad de Granada)

---

En cada actividad hay que reflexionar sobre tres ejes de contenidos: los que ya conoce el alumno, los que conoce parcialmente y los que desconoce totalmente.

A la hora de seleccionar los contenidos tenemos que tener en cuenta los objetivos (materializados en las actividades). En general, los contenidos se ordenan siguiendo la necesidad de aplicación en el uso de la lengua, atendiendo en primer lugar a las necesidades de los alumnos. Los contenidos, además, pueden ser de diversa índole (funcionales, gramaticales, léxicos, socioculturales e interculturales).

**4.3 Las actividades** son el tercer componente interno de la programación, teniendo en cuenta nuestro esquema de objetivos, contenidos y actividades; sin embargo, este tercer componente fácilmente se convierte en el segundo si consideramos que las actividades pueden también pueden ser el punto de partida para la selección de contenidos. Las actividades seleccionadas nos van a exigir determinados contenidos al mismo tiempo que nos conducen a la consecución de nuestros objetivos. Al seguir este procedimiento, los objetivos prácticamente se identifican con las actividades tal y como podemos apreciar en el siguiente esquema:

**OBJETIVOS —————> CONTENIDOS —————> ACTIVIDADES**

Las actividades quedan totalmente supeditadas a las características y necesidades de los estudiantes. En definitiva, las actividades han de ser **adecuadas** y **apropiadas** para los alumnos del curso que estamos programando. Por tanto, seleccionamos o diseñamos las actividades en función de las características de nuestros alumnos teniendo en cuenta su edad, su cultura de origen y sus necesidades de aprendizaje y de comunicación. No olvidemos que muchas de sus actividades de aprendizaje vienen prescritas por su estilo de aprendizaje. De esta forma, es preciso remitirnos, de nuevo, al **proceso de análisis de necesidades** que, como señalábamos al principio, constituye el primer paso que hay que seguir a la hora de ponernos a programar.

**4.4. Los instrumentos de evaluación.** Como principio general, debemos enfocar la evaluación como formativa; es decir, evaluaremos a nuestros alumnos para mejorar el proceso de aprendizaje y el incremento de conocimientos. Por tanto, tendremos que plantearnos ¿qué evaluamos?, ¿a quién evaluamos?, ¿cuándo?, ¿quién evalúa? y ¿cómo evaluamos?

Lo concretamos en los siguientes puntos:

- **Instrumentos de evaluación:** qué elementos observables van a ser objeto de la evaluación del desarrollo de los objetivos en nuestros alumnos (p. ej., la observación directa o indirecta, el análisis de las actividades realizadas, pruebas, entrevistas, diarios de clase, etc.).

- **Criterios de evaluación:** cómo calibramos el desarrollo y consecución de los objetivos, razón por la cual deben estar en consonancia con los mismos.

Por otro lado, las actividades de evaluación no deben diseñarse al margen del proceso, sino que se situarán en el mismo marco de referencia que las actividades de aprendizaje, de modo que sean coherentes con el proceso de enseñanza y permitan informar al alumnado sobre su propio progreso. En este sentido, las actividades propuestas para el aprendizaje deben ser tomadas como referencia para la evaluación, siempre que en estos momentos se pongan en práctica estrategias e instrumentos de cuyo uso el profesorado pueda extraer datos y conclusiones.

También se podrán establecer actividades específicas de evaluación cuando sea preciso obtener informaciones que, tal vez, quedan diluidas, o no suficientemente explícitas, en el resto de las actividades diseñadas.

### 5. ELEMENTOS DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA

La unidad didáctica es una forma de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje en torno a un elemento de contenido (o varios contenidos relacionados) que se convierte en eje integrador del proceso, aportándole consistencia y significatividad. Esta forma de organizar conocimientos y experiencias debe considerar la diversidad de elementos que contextualizan el proceso para regular la práctica de los contenidos, seleccionar los objetivos básicos que pretende conseguir, las pautas metodológicas con las que se trabajará y las experiencias de enseñanza-aprendizaje necesarios para perfeccionar dicho proceso.

En definitiva, una unidad didáctica es una unidad básica de programación o una unidad de trabajo de duración variable, que organiza un conjunto de actividades de enseñanza y aprendizaje y que responde, en su máximo nivel de concreción, a todos los elementos del currículo: qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar. Por ello la unidad didáctica supone una unidad de trabajo articulado en el que se deben precisar los objetivos y contenidos, las actividades de enseñanza-aprendizaje, los recursos materiales, la organización del espacio y el tiempo y los instrumentos adecuados de evaluación.

En consecuencia, una unidad didáctica puede entenderse como un proyecto de trabajo, un taller, una programación de rutinas, una programación de lectura, escritura, una sucesión de tareas, etc. siempre que supongan una planificación por parte del docente de un proceso de enseñanza y aprendizaje.

A modo de resumen, el significado y el valor de unidad didáctica podemos verlos reflejados en los siguientes puntos:

# LAS UNIDADES DIDÁCTICAS EN EL ÁMBITO DE LA ENSEÑANZA DE ELE: COMPONENTES PARA SU APLICACIÓN EN EL AULA

Dra. María Pilar López García (Universidad de Granada)

---

1. Las unidades didácticas son un medio de **concreción** de la programación didáctica.
2. Una unidad didáctica **integra** los elementos de la programación docente para **periodos pequeños de tiempo**.
3. La unidad didáctica desarrolla las **actividades** de enseñanza-aprendizaje que se ejecutarán en clase.
4. Toda unidad didáctica se subdivide en **sesiones** y se orienta hacia la consecución de **objetivos y competencias**.
5. El diseño de cualquier unidad didáctica está adherido al **contexto** del aula.
6. El conjunto de unidades didácticas aportan **coherencia y significado** al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Normalmente, los **elementos de una unidad didáctica (UD)** deben considerar:

**1. Descripción de la UD:** En este apartado se podrá indicar el tema específico o nombre de la unidad, los conocimientos previos que deben tener los alumnos para conseguirlos, las actividades de motivación, etc. Habría que hacer referencia, además, al número de sesiones de que consta la unidad, a su situación respecto al curso o nivel de lengua extranjera, y al momento en que se va a poner en práctica.

**1.1. Justificación:** En ella podrían figurar aspectos como el motivo de su elección, su finalidad y relación con otras unidades didácticas. Puede ser adecuado, también, incluir los conocimientos que necesitan los alumnos, las ideas previas más comunes o las opciones didácticas que se asumen en su desarrollo.

**2. Organización del espacio y el tiempo:** Se señalarán los aspectos específicos en torno a la organización del espacio y del tiempo que requiera la unidad.

**3. Objetivos didácticos generales y específicos:** Los objetivos didácticos establecen qué es lo que, en concreto, se pretende que adquiera el alumnado durante el desarrollo de la unidad didáctica. Es interesante a la hora de concretar los objetivos didácticos tener presentes todos aquellos aspectos relacionados con los temas transversales. Asimismo, hay que prever ciertas estrategias para hacer partícipe al alumnado de los objetivos didácticos.

**4. Contenidos de aprendizaje:** Al hacer explícitos los contenidos de aprendizaje sobre los que se va a trabajar a lo largo del desarrollo de la unidad, deben recogerse tanto los relativos a conceptos, como a procedimientos y actitudes.

**5. Secuenciación de actividades:** En este apartado, es muy importante establecer una secuencia de aprendizaje en la que las actividades estén íntimamente interrelacionadas. Para cada una de ellas, se debe señalar el tiempo previsto. Es conveniente recordar que debemos desarrollar en nuestros alumnos las diferentes destrezas (habilidades): expresión y comprensión oral; expresión y comprensión escrita; comprensión oral (auditiva).

Debemos tener en cuenta que las actividades persiguen diversos fines:

- Verificación de conocimientos previos.
- Motivación, despertando interés por el tema.
- Desarrollo, para conseguir los objetivos con la metodología elegida.
- Evaluación, como criterio para evaluar lo aprendido.

Por otra parte, es importante tener presente la importancia de considerar la diversidad y especificidad presente en el aula y ajustar las actividades a las diferentes necesidades de los alumnos.

**6. Recursos y materiales:** Conviene señalar los recursos específicos para el desarrollo de la unidad. Se recomienda lo más cercano y práctico, debiendo citarlos todos, tanto los más habituales como los extraordinarios.

**7. Evaluación:** Las actividades que van a permitir la valoración de los aprendizajes de los alumnos, de la práctica docente del profesor y los instrumentos que se van a utilizar para ello. Estos instrumentos de evaluación deben ser situados en el contexto general de la unidad, señalando cuáles van a ser los criterios e indicadores de valoración de dichos aspectos. Asimismo, es muy importante prever actividades de autoevaluación que desarrollen en los alumnos la reflexión sobre el propio aprendizaje.

## 6. DISCUSIÓN SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA

A modo de práctica, vamos a reflexionar sobre una posible planificación de una UD. Para ello, vamos a elegir un nivel de lengua (A2, B2). A continuación se especifican los contenidos, destrezas y competencias que deben alcanzar los alumnos, según el *PCIC* y el *MCER*.

# LAS UNIDADES DIDÁCTICAS EN EL ÁMBITO DE LA ENSEÑANZA DE ELE: COMPONENTES PARA SU APLICACIÓN EN EL AULA

Dra. María Pilar López García (Universidad de Granada)

(A2)	
<b>Objetivos</b>	<p><b>Interacción oral</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Es capaz de realizar intercambios sociales muy breves, aunque, por lo general, no puede comprender lo suficiente como para mantener la conversación por sí mismo, produciéndose malentendidos que exigen en muchas ocasiones la colaboración del interlocutor.</li><li>- Puede comunicarme en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos.</li><li>- Se hace entender con expresiones muy breves, aunque resultan evidentes las pausas, las dudas iniciales, la reformulación y su acento extranjero.</li></ul> <p><b>Expresión oral</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Utiliza una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos a su familia y a otras personas, sus condiciones de vida, su origen educativo y su trabajo actual, o el último que tuvo, utilizando estructuras compuestas por oraciones básicas con expresiones, grupos de unas pocas palabras, fórmulas memorizadas y frases sencillas, comunicándose de forma comprensible y clara, aunque resulte evidente su acento extranjero y, en situaciones poco frecuentes, se produzcan interrupciones y malentendidos.</li></ul> <p><b>Expresión escrita</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Escribe notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas, sus condiciones de vida, sus estudios o su trabajo presente, así como cartas personales muy sencillas.</li><li>- Es capaz de enlazar grupos de palabras con conectores sencillos tales como "y", "pero" y "porque".</li></ul>

# LAS UNIDADES DIDÁCTICAS EN EL ÁMBITO DE LA ENSEÑANZA DE ELE: COMPONENTES PARA SU APLICACIÓN EN EL AULA

Dra. María Pilar López García (Universidad de Granada)

<b>Contenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Saludar y responder a un saludo. Dar y pedir información personal. Solicitar confirmación. Presentaciones informales. Fórmulas de tratamiento. Interacción en el aula. Gestión del grupo y control de la comunicación. El lenguaje básico en el aula. Repaso del abecedario. Pedir objetos.</li><li>2. Describir a personas de tu entorno más cercano. La familia. Expresar sensaciones físicas. Expresar estados de ánimo. Estrategias discursivas básicas de descripción y definición. Hipocorísticos y diminutivos.</li><li>3. Expresar existencia y localización. Comparar lugares. Transporte y alojamiento. Indicar rutas. Ciudades y barrios de España</li><li>4. Expresar gustos e intereses. Valorar. Expresar opinión. Proponer alternativas. Expresar acuerdo y desacuerdo. Principales religiones y creencias religiosas.</li><li>5. Expresar acciones de la vida cotidiana. Expresar frecuencia. Hablar de fechas, hora y partes del día. Redacción de textos básicos (principales normas de puntuación). Concordancia de oraciones simples. Oraciones coordinadas. Marcadores básicos del discurso. Estereotipos culturales.</li><li>6. Situar acciones en el tiempo. Escribir notas sencillas.</li><li>7. Describir una acción en progreso. Fiestas de cumpleaños. Usos sociales relativos a los regalos.</li><li>8. Expresar intenciones y proyectos. Expresar deseos. Aconsejar. Pedir y dar permiso. Pedir favores.</li><li>9. Relatar experiencias del pasado. Hablar de acciones cotidianas en pasado. Conectores temporales básicos.</li><li>10. Diversidad cultural de España. Fiestas tradicionales. Expresar planes para el futuro que dependen de una condición.</li></ol> <p style="text-align: center;"><b>PRODUCTOS TEXTUALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Escribir notas y mensajes</li><li>- Escribir un correo electrónico breve.</li><li>- Redactar un cuestionario</li><li>- Redactar breve texto sobre tu vida en España.</li></ul>
-------------------	--

# LAS UNIDADES DIDÁCTICAS EN EL ÁMBITO DE LA ENSEÑANZA DE ELE: COMPONENTES PARA SU APLICACIÓN EN EL AULA

Dra. María Pilar López García (Universidad de Granada)

---

<b>(Nivel B2.1)</b>	
<b>Objetivos</b>	<p><b>Interacción oral.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Puede tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas, explicando y defendiendo sus puntos de vista, y mostrando suficientes habilidades de cooperación (reacciona a lo dicho, establece una relación bastante clara entre lo que dice y las intervenciones de los otros, utiliza suficientes mecanismos de cohesión, etc.).</li><li>-Es capaz de considerar el efecto que producen sus comentarios y tener en cuenta las características de gran parte de las situaciones sociales para adaptar el registro y el nivel de formalidad a las convenciones propias de la comunidad en que se integra.</li><li>-Habla con fluidez, precisión y eficacia sobre temas generales, y también sobre temas académicos y profesionales, pudiendo intercambiar información compleja y consejos sobre todos los asuntos relacionados con su especialidad o profesión.</li><li>-Realiza entrevista eficaces y fluidas, incluso alejándose espontáneamente de las preguntas preparadas, siguiendo el hilo y dando respuestas pertinentes.</li><li>-Dispone de capacidad lingüística suficiente como para plantear los detalles de un problema, presentar reclamaciones y resolver situaciones conflictivas recurriendo a su capacidad de argumentar y a un lenguaje persuasivo.</li><li>-Tiene un nivel de conciencia de la lengua que le permite evitar errores que den lugar a malentendidos y utiliza suficientes recursos como para salvar situaciones de ambigüedad y aclarar lo que el interlocutor ha querido decir.</li></ul> <p><b>Expresión oral.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Sabe explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.</li><li>-Presenta un nivel de conciencia de la lengua que le permite evitar errores que den lugar a malentendidos, pudiendo evitar la mayoría de las veces la ambigüedad y siendo capaz de expresarse con</li></ul>

# LAS UNIDADES DIDÁCTICAS EN EL ÁMBITO DE LA ENSEÑANZA DE ELE: COMPONENTES PARA SU APLICACIÓN EN EL AULA

Dra. María Pilar López García (Universidad de Granada)

	<p>argumentos y matices.</p> <p>-Hablando en público realiza presentaciones preparadas previamente, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto o mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, poniendo énfasis en los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.</p> <p>-Expresa sus ideas y opiniones con precisión, presenta líneas argumentativas de cierta complejidad y responde a ellas con convicción.</p> <p>-Es capaz de alejarse espontáneamente de un texto preparado y de seguir las ideas interesantes sugeridas por miembros del público, mostrando a menudo una fluidez notable y cierta facilidad de expresión.</p> <p><b>Expresión escrita.</b></p> <p>-Puede escribir redacciones e informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto.</p> <p>-Sabe escribir cartas que destacan la importancia que le da a determinados hechos y experiencias.</p> <p>-Puede tomar notas en conferencias sobre temas especializados, aunque tiende a detenerse en las palabras y perder parte de la información.</p> <p>-Sabe escribir una reseña de una película, de un libro o una obra de teatro.</p> <p>-Escribe descripciones claras y detalladas de hechos y experiencias reales o imaginarias en textos claros y estructurados, marcando la relación existente entre las ideas y siguiendo las normas establecidas del género literario elegido.</p>
<b>Contenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Describir el aspecto de las personas con detalle: físico e indumentaria. Revisión del vocabulario del cuerpo y expresiones coloquiales relacionadas con el tema. Artículos periodísticos de temas relacionados con el tema: el culto al cuerpo en la sociedad actual, la cirugía estética,...</li><li>2. Describir el carácter. Describir cambios en la vida o en la</li></ol>



## LAS UNIDADES DIDÁCTICAS EN EL ÁMBITO DE LA ENSEÑANZA DE ELE: COMPONENTES PARA SU APLICACIÓN EN EL AULA

Dra. María Pilar López García (Universidad de Granada)

	<p>personalidad de alguien: Vocabulario de carácter. Verbos de cambio (<i>ponerse, volverse,...</i>). Criticar y cotillear.</p> <p>3. Hablar de acciones en el pasado, narrar historias. Describir un escenario: momento, lugar, personas y objetos que en él se encuentran en el relato de experiencias pasadas: cuentos tradicionales, contar anécdotas, biografías complejas,...</p> <p>4. Mostrar acuerdo y desacuerdo y argumentar. Mostrar distinto grado de aceptación o rechazo ante opiniones o peticiones ajenas. Expresiones coloquiales y formales para expresar acuerdo o desacuerdo: <i>¡qué va!,...</i> Imperativos lexicalizados: <i>¡venga!,...</i> Organizar el discurso. Organizar informaciones, elementos de una enumeración y argumentos: Estructura de una exposición oral o escrita. Conectores de orden: <i>en primer lugar, en conclusión,...</i></p> <p>5. Hábitos socioculturales (que provocan choque cultural):</p> <p>Saludar y despedirse. Manifiestar sorpresa. Expresiones como: <i>¡Cuánto tiempo!, ¡Madre mía!,...</i> Quedar: Proponer, rechazar y aceptar invitaciones. Expresar preferencias. Pedir en un bar, invitar y pagar. Los gestos.</p> <p>6. Expresar deseos, sentimientos, gustos e intereses. Expresar derechos, obligaciones y prohibiciones. Práctica de los conectores de causa y oposición.</p> <p>7. Dar consejos sobre planteamientos y situaciones dados. Recursos para aconsejar. Vocabulario de las relaciones personales. El consultorio sentimental. La carta informal. Ortografía: abreviaturas habituales en las cartas: PD/PS,...</p> <p>8. Expresar distintos grados de probabilidad sobre acontecimientos del presente, del pasado y del futuro. Hacer hipótesis sobre diferentes temas propuestos.</p> <p>9. Dar instrucciones: recetas de cocina. (Práctica de oraciones temporales y finales).Vocabulario de la comida. Expresiones coloquiales con alimentos. La comida: hábitos alimenticios en España y en tu país,...</p> <p>10. Definir objetos reales y conocidos o desconocidos. Vocabulario de la casa. La casa ideal. Diferencias entre las viviendas españolas y las de tu país.</p> <p>11. La crítica cinematográfica. Hacer una crítica cinematográfica oral y escrita: diferencias de registro. Léxico relacionado con el cine. Discutir datos: la encuesta radiofónica.</p>
--	--

## LAS UNIDADES DIDÁCTICAS EN EL ÁMBITO DE LA ENSEÑANZA DE ELE: COMPONENTES PARA SU APLICACIÓN EN EL AULA

Dra. María Pilar López García (Universidad de Granada)

---

	<p>12. Análisis de errores*</p> <p>13. Ortografía*:</p> <p>Reglas generales de acentuación gráfica</p> <p>Conocimiento de las abreviaturas habituales en las cartas</p> <p>División de palabras a final de renglón.</p> <p>Expresión de fecha, cifras, signos y números</p> <p>Cursiva en títulos, nombres de publicaciones periódicas y voces extranjeras no adaptadas.</p> <p>Ortografía de latinismos y extranjerismos.</p> <p>14. Fonología*:</p> <p>Entonación</p> <p>Sílaba y acento</p> <p>Ritmo, pausas y tiempo</p> <p>Fonemas</p> <p>*Estos apartados se irán estudiando progresivamente.</p>
--	---

## 7. PLANTILLA<sup>1</sup> Y MODALIDADES DE UNIDADES DIDÁCTICA EN ELE

Existe una prolija cantidad de ejemplos de unidades didácticas para la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera. Para concretarnos en algunos, hemos seleccionado un par de muestras significativas tomadas de

RutaEle (s. f.) *Revista digital de innovación educativa para profesores de E/LE*. Valencia. Disponible en: <http://www.rutaele.es/a2/>

### DESCRIPCIÓN DE LA REVISTA:

RutaEle es una web y una revista digital de innovación educativa para profesores de Español Lengua Extranjera (E/LE) que se ocupa de publicar y difundir actividades y materiales de E/LE.

RutaEle es una iniciativa sin ánimo de lucro, sin publicidad y sin apoyo público ni privado.

RutaEle está compuesto por un grupo de profesionales de la enseñanza de Español Lengua Extranjera que cree en los beneficios de compartir materiales e ideas.

**Coordinador general:** RutaEle.

**Consejo editorial:** Inma Barbasán, Jaume Brines, Estrella Redondo y M<sup>a</sup> José Solomando. Diseño y maquetación: Inmaculada Barbasán, Jaime García y Estrella Redondo.

**Consejo asesor:** Jaime García y Federico Di Lillo (asesores técnicos).

**Entidad editora:** RutaEle, cuya redacción se encuentra en Plaza Conde del Real n.º 1 puerta 8 CP. 46008, Valencia (España).

**Responsable editorial:**- Responsable editorial durante 2012: Estrella Redondo.

-Responsable editorial durante 2013: María José Solomando.

-Responsable editorial durante 2014: Inmaculada Barbasán.

-Responsable editorial durante 2015: Inmaculada Barbasán y Estrella Redondo.

-Responsable editorial durante 2016: Inmaculada Barbasán y Estrella Redondo.

Web: [www.rutaele.es/](http://www.rutaele.es/)

mail: [info@rutaele.es/](mailto:info@rutaele.es)

Redacción:redaccion@rutaele.es ISSN 2254-1500

RutaEle revista digital es cuatrimestral y sale a la luz:

---

<sup>1</sup> Vid. Documento *Plantilla UD-ELE*.

# LAS UNIDADES DIDÁCTICAS EN EL ÁMBITO DE LA ENSEÑANZA DE ELE: COMPONENTES PARA SU APLICACIÓN EN EL AULA

Dra. María Pilar López García (Universidad de Granada)

---

-15 de febrero

-15 de junio

-15 de octubre

La fecha límite de recepción de actividades es el día 15 del mes anterior a la publicación, es decir, 30 días antes de la publicación:- 15 de enero- 15 de mayo- 15 de septiembre

Los trabajos publicados deberán ser originales y su aceptación se comunicará a los interesados con un máximo de 15 días posteriores a su recepción.

En la Web de RutaEle podéis acceder a un amplio abanico de actividades a través de cada una de las publicaciones de [la revista digital RutaEle](#) o, si se prefiere, mediante la clasificación de materiales [por niveles](#), [por contenidos](#) y [reutilizables](#) o la pestaña que se ocupa en exclusiva de actividades en las cuales se utilizan [TICS](#); también podéis hacer uso del buscador. Además, existe una pestaña de [materiales recomendados](#) de autores ajenos a RutaEle y de interés para la comunidad de E/LE.

**DIFUSIÓN:** universidades públicas y privadas, institutos y escuelas de idiomas, asociaciones de profesores de ELE, profesionales de ELE.

**BASE DE DATOS BIBLIOGRÁFICA:** esta publicación aparece en la base de datos de [CEDEC](#) (Centro Nacional de Desarrollo Curricular en sistemas no propietarios) y [TodoEle](#)

**URL:** <http://www.rutaele.es/>

## ENLACES DE UTILIDAD (EJEMPLOS DE UNIDADES DIDÁCTICAS):

<http://www.rutaele.es/unidades-didacticas/>

<https://www.avueltasconele.com/didactica/>

<http://www.rutaele.es/b2/>

[http://www.rutaele.es/wp-content/uploads/2015/10/R12\\_COMECOCOS\\_Pronombres-relativos\\_Cambio-bermudas-por-gorro\\_IB\\_B.pdf](http://www.rutaele.es/wp-content/uploads/2015/10/R12_COMECOCOS_Pronombres-relativos_Cambio-bermudas-por-gorro_IB_B.pdf)

## **8. FUENTES Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Antúnez, S. *et al.* (1992). *Del Proyecto Educativo a la Programación de Aula. El qué, el cuándo y el cómo de los instrumentos de la planificación didáctica*. Barcelona: Graó.
- Area Moreira, M. (1993). *Unidades didácticas e investigación en el aula*. La Laguna: Tamonante.
- Area Moreira (1993). *Unidades Didácticas e Investigación en el Aula* Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, Secretaría de Estado de Educación.
- Baena, A. y Granero, A. (coord.) (2009). *Teoría sobre unidades didácticas para una nueva perspectiva curricular en educación*. Granad: Educatori.
- Escamilla, A. (1992). *Unidades didácticas, una propuesta de trabajo en el aula*. Zaragoza: Luis Vives. Colección Aula Reforma
- Estaire, S. (1990). La programación de unidades didácticas a través de tareas. Barcelona: *Cable*, Nº 5.
- Estaire, S. (1999). *Tareas para hacer cosas en español: principios y práctica de la enseñanza de lenguas extranjeras mediante tareas*. Madrid: Universidad Antonio de Nebrija. Colección Aula de Español.
- Estaire, S. (2000). Un procedimiento para diseñar unidades didácticas mediante tareas (I y II), y Un instrumento para planificar clases. En Centro Virtual del Instituto Cervantes. *DidactiRed*. Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/aula/didactired>
- Estaire, S. (2002). Un enfoque por tareas en el aula de primaria: principios y planificación de unidades didácticas. En López Téllez G. (coord.), *Metodología en la enseñanza del inglés*. Madrid: MEC. Colección Aulas de Verano.
- Estaire, S. y J. Zanón (1990). El diseño de unidades didácticas para la enseñanza de una segunda lengua. *Comunicación, lenguaje, y educación*, pp. 7-18.
- Fernández, S. (2004). *Propuesta curricular y Marco Europeo de Referencia: desarrollo por tareas*. Madrid: Edinumen.
- Ibañez, G. (1992). Planificación de unidades didácticas: una propuesta de formación. En *Aula*, nº1, abril, pp. 13-15.
- Instituto Cervantes (2006). *Plan Curricular del Instituto Cervantes*. Disponible en: [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/plan\\_curricular/default.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm)

## LAS UNIDADES DIDÁCTICAS EN EL ÁMBITO DE LA ENSEÑANZA DE ELE: COMPONENTES PARA SU APLICACIÓN EN EL AULA

Dra. María Pilar López García (Universidad de Granada)

---

Instituto Cervantes (2002). *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Disponible en: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/cvc\\_mer.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf)

López García; M.<sup>a</sup> P. (2005). Aspectos didácticos del componente cultural de la lengua: las unidades didácticas interculturales. En Montoya Ramírez, M.<sup>a</sup> I. (Ed.) *Enseñanza de la lengua y cultura españolas a extranjeros*. Granada: Editorial Universidad de Granada (EUG), pp. 31-46.

López García; M.<sup>a</sup> P. (2006). Los contenidos interculturales: aplicaciones didácticas. En Barros García, P. (Ed.). *Diseños didácticos interculturales. La competencia intercultural en la enseñanza del español*. Granada: Editorial Universidad de Granada (EUG), pp. 61-122.

Rodríguez M. (1991). Las Unidades Didácticas y el aprendizaje del profesor. *Signos, teoría y práctica de la educación*, N<sup>o</sup>.3, pp. 4-13.

Tann, S.C. (1990). *Diseño y desarrollo de unidades didácticas en la escuela primaria*. Madrid: Morata/MEC.